

C.  
**PRESENTE**  
**CONVOCATORIA**

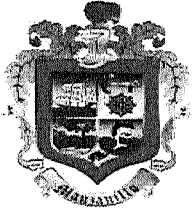
Por acuerdo de la suscrita, **C. GRISELDA MARTÍNEZ MARTÍNEZ**, Presidenta Municipal de Manzanillo, Colima, y con fundamento en los artículos 38, 39 y 40 de la Ley del Municipio Libre del Estado de Colima y los artículos 34, 35, 36, 37, 41, 42, 46, 47, 48 y 49 del Reglamento que Rige el Funcionamiento del Cabildo del Municipio de Manzanillo, Colima, vigentes, se **CONVOCA** a **SESIÓN PÚBLICA DE CABILDO No. 43, DE CARÁCTER EXTRAORDINARIA**, el día Viernes 21 veintiuno del mes de Febrero del 2020, a las 14:00 catorce horas, en Salón de Cabildo, sujetándose al siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

1. Lista de asistencia y declaración de Quórum Legal, en su caso.
2. Lectura y aprobación en su caso, del Orden del Día.
3. Análisis y aprobación en su caso, de las Actas de Sesiones de Cabildo No. 39 y 40 de carácter Extraordinarias, celebradas el 20 y 30 de Diciembre, respectivamente, las dos del año 2019.
4. Oficio No.DPL/1136/2020 signado por los CC. Diputados Francis Anel Bueno Sánchez y Claudia Gabriela Aguirre Luna, de la LIX Legislatura del H. Congreso del Estado, referente al exhorto a este Ayuntamiento para que den estricto cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 67 Bis de la Ley Para la Protección de los Adultos Mayores del Estado de Colima, para su análisis y aprobación en su caso.
5. Solicitud de autorización que presenta la C. Griselda Martínez Martínez, Presidenta Municipal, para celebrar un Convenio de Adhesión entre este Ayuntamiento, el Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (INDAABIN) y el Organismo Promotor de Inversiones en Telecomunicaciones, mediante el cual se establecen las bases y Lineamientos en Materia Inmobiliaria para Permitir el Despliegue de Infraestructura de Telecomunicaciones y Radiodifusión, con el que se busca poner a disposición de la industria los bienes inmuebles públicos, para su análisis y aprobación en su caso.
6. Dictamen No.023/CAHV/2020 que presenta la Comisión de Asentamientos Humanos y Vivienda, referente a la solicitud del M. Arq. Jorge Antonio Vargas Varela, Director de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, respecto de la Modificación al Programa Parcial en lo referente a fracciones del lote 1 y 2 de la manzana 738 del Fraccionamiento Residencial Las Gaviotas, promovido por el Ing. Alejandro Moreno Aguilar, Representante Legal de INTERCABOS, S.A. de C.V. a través del M.C. Arq. Fernando Vidauri Dávalos, Perito Urbano, para su análisis y aprobación en su caso.

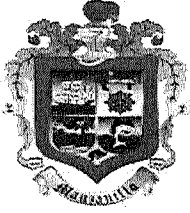
"2021, AÑO DE GRISELDA ALVAREZ PONCE DE LEÓN"

Av. Juárez No.100 Tels. (314) 1372220 y (314) 1372221 Manzanillo, Colima, México  
Internet: [www.manzanillo.gob.mx](http://www.manzanillo.gob.mx)



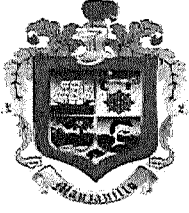
7. Dictamen No.129/CBMYP/2020 que presenta la Comisión de Bienes Municipales y Panteones, referente a la solicitud de cambio de propietario del C. José Alfredo Méndez Ramírez, respecto de lote No.3, columna 3, lado sur, propiedad del C. Ramiro Victoriano Méndez Cárdenas (finado), ubicado en el Panteón Municipal "Teresa S. de Escobar", para que quede registrado a nombre de la familia Méndez Ramírez, quedando como responsable el solicitante, para su análisis y aprobación en su caso.
8. Dictamen No.130/CBMYP/2020 que presenta la Comisión de Bienes Municipales y Panteones, referente a la solicitud de corrección de título de la C. Felicitas Velázquez Figueroa, respecto de lote No.14, sección 2, columna 8, lado sur, de su propiedad, ubicado en el Panteón Municipal "Teresa S. de Escobar", ya que el primer apellido Velázquez, fue escrito erróneamente Velásquez, para su análisis y aprobación en su caso.
9. Dictamen No.131/CBMYP/2020 que presenta la Comisión de Bienes Municipales y Panteones, referente a la solicitud de cambio de propietario de la C. María Luisa Figueroa León, respecto de lote No.52, sección 2, columna 5, lado norte, propiedad del C. Apolinar Chávez Rodríguez (finado), ubicado en el Panteón Municipal "Teresa S. de Escobar", para que quede registrado a su favor, para su análisis y aprobación en su caso.
10. Dictamen No.132/CBMYP/2020 que presenta la Comisión de Bienes Municipales y Panteones, referente a la solicitud de cambio de propietario de la C. Ma. Guadalupe Torres Mora, respecto de lote No.14, sección 2, columna 20, lado sur, de su propiedad, ubicado en el Panteón Municipal "Teresa S. de Escobar", para que quede registrado a nombre del C. Milthon Rigoberto Rentería Anguiano, para su análisis y aprobación en su caso.
11. Dictamen No.133/CBMYP/2020 que presenta la Comisión de Bienes Municipales y Panteones, referente a la solicitud de cambio de propietario del C. Juan Jesús García Guzmán, respecto de lote No.3, sección 1, columna 11, lado sur, propiedad del C. Félix López Díaz (finado), ubicado en el Panteón Municipal "Teresa S. de Escobar", para que quede registrado a su favor, para su análisis y aprobación en su caso.
12. Dictamen No.134/CBMYP/2020 que presenta la Comisión de Bienes Municipales y Panteones, referente a la solicitud del Lic. Miguel Salazar Abaroa, Oficial Mayor, para la renovación del Contrato de Arrendamiento con el C. Héctor Macías Prado, respecto del Quiosco del Jardín principal de la Delegación Salagua, para su análisis y aprobación en su caso.
13. Dictamen No.56-A/CMYR/2020 que presenta la Comisión de Comercio, Mercados y Restaurantes, relativo a las solicitudes de apertura, para el establecimiento denominado "Abarrotes El Buki", ubicado en Camotlán de Miraflores y, un cambio de domicilio del establecimiento denominado "Abarrotes Marthita", ubicado en La Joya 1, para su análisis y aprobación en su caso.
14. Informe que presenta el M.C. Eduardo Camarena Berra, Tesorero Municipal, referente a la remisión de la cuenta pública Anual correspondiente al período del 1<sup>a</sup> de Enero al 31 de Diciembre y, el dictamen elaborado por la Contraloría Municipal del ejercicio fiscal 2019, al H. Congreso del Estado.

"2021. AÑO DE GRICELDA ALVAREZ PONCE DE LEON"



15. Informe que presenta el M.C. Eduardo Camarena Berra, Tesorero Municipal, referente a la remisión de la cuenta pública correspondiente al mes de Enero del ejercicio fiscal 2020, al H. Congreso del Estado.
16. Solicitud de autorización que presenta el M.C. Eduardo Camarena Berra, Tesorero Municipal, para realizar transferencias presupuestales 029/19, 030/19 correspondientes al mes de Diciembre 2019, para su análisis y aprobación en su caso.
17. Solicitud de autorización que presenta el M.C. Eduardo Camarena Berra, Tesorero Municipal, para realizar transferencias presupuestales 002/2020, de los recursos excedentes de la fuente de financiamiento FORTAMUN 2020, para su análisis y aprobación en su caso.
18. Solicitud de autorización que presenta el M.C. Eduardo Camarena Berra, Tesorero Municipal, para realizar transferencias presupuestales 003/2020, de la fuente de financiamiento Refrendo 2019 a la partida de Construcciones de Callejones, Calles y Avenidas, para su análisis y aprobación en su caso.
19. Solicitud de autorización que presenta el M.C. Eduardo Camarena Berra, Tesorero Municipal, para realizar transferencias presupuestales 004/2020, de los recursos excedentes de la fuente de financiamiento FISM 2020, para su análisis y aprobación en su caso.
20. Solicitud de autorización que presenta el Lic. Miguel Salazar Abaroa, Oficial Mayor, para renovar el Contrato de Arrendamiento con la C. Luz Alfonso Ocampo, para uso y goce temporal de la Casa del Estudiante ubicada en Calle Morelos No.96, zona centro de Colima, Colima, por un período de un año a partir del 1° de Febrero de 2020 al 31 de Enero de 2021, para su análisis y aprobación en su caso.
21. Solicitud de autorización que presenta el Lic. Miguel Salazar Abaroa, Oficial Mayor, para renovar el Contrato de Arrendamiento con la C. Leticia Vargas Michel, para uso y goce temporal de la Casa del Estudiante ubicada en Calle Anselmo Villaseñor Valle No.6, Colonia Las Palmas, Salagua, Manzanillo, Colima, por un período de un año a partir del 1° de Febrero de 2020 al 31 de Enero de 2021, para su análisis y aprobación en su caso.
22. Solicitud de autorización que presenta el Lic. Miguel Salazar Abaroa, Oficial Mayor, para aceptar en donación 3 vehículos Marca NISSAN, modelo 2020 y una motocicleta marca Yamaha, modelo 2019, por parte de la empresa Súper Kiosco, S.A. de C.V., para cubrir las necesidades de esta Dirección a mi cargo y la Dirección de Protección Civil y Bomberos, para su análisis y aprobación en su caso.
23. Dictamen Técnico de Prefactibilidad que presenta el M. Arq. Jorge Antonio Vargas Varela, Director de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, respecto del Programa Parcial de Urbanización "HH Transportes", ubicado en el predio identificado como fracción A, que se desprende de la parcela No.169 Z-1 P2/3 en el Ejido El Colomo y La Arena, Municipio de Manzanillo, Colima, promovido por el C. Enrique Manuel

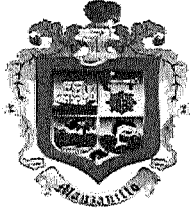
"2021, AÑO DE GRISELDA ALVAREZ PONCE DE LEÓN"



Hinojosa Aguerrevere, Promotor, y el Arq. Antonio Chávez Orozco, Perito Urbano, para su análisis y aprobación en su caso.

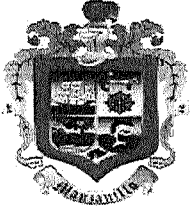
24. Dictamen Técnico de Prefactibilidad que presenta el M. Arq. Jorge Antonio Vargas Varela, Director de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, respecto del Estudio Para Modificar la Zonificación de la Actualización del Programa de Desarrollo Urbano del Centro de Población de Manzanillo, con relación al lote 2 del Fraccionamiento Playa Azul, con clave catastral 07-01-10-012-003-000, promovido por el C. Oscar Ramírez Gallegos, a través del Arq. Antonio Chávez Orozco, Perito Urbano, para su análisis y aprobación en su caso.
25. Dictamen Técnico de Prefactibilidad que presenta el M. Arq. Jorge Antonio Vargas Varela, Director de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, respecto de la Modificación al Programa Parcial de Urbanización denominado Estación de Servicio La Central, promovido por el C. Mario Humberto Ibarra Rodríguez, a través de la M. Arq. Ana Laura Bravo Sandoval, Perito Urbano, para su análisis y aprobación en su caso.
26. Solicitud de ratificación que presenta el Ing. José Daniel Topete Gómez, Director General de Catastro, de la autorización de la adhesión al Programa de Modernización Catastral elaborado por BANOBRAS, misma que ya había sido aprobada en el punto cuatro de la Sesión de Cabildo No.13 de carácter Extraordinaria, celebrada el 15 de Febrero de 2019, para su análisis y aprobación en su caso.
27. Solicitud de autorización que presenta el Ing. Gabino Uribe García, Director General de la CAPDAM, para extender el descuento del 8% por pago estimado anual de pago de servicios al 31 de Marzo de 2020; lo anterior, aprobado por el Consejo de Administración de dicho organismo, para la gestión de un Decreto ante el Congreso del Estado, para su análisis y aprobación en su caso.
28. Solicitud de autorización que presenta el Ing. Héctor del Muro Jaime, Director de Padrón, Licencias, Inspección y Vigilancia, respecto de la apertura de la licencia para la apertura de seis establecimientos denominados, Abarrotes ángel, Abarrotes Yahir, La Ruta 20, Abarrotes Las Flores, Abarrotes Yeny y, Cocina Económica La Sal, para su análisis y aprobación en su caso.
29. Derecho al tanto que presenta el C. Gilberto Arturo García Zarate, respecto de la parcela No.99 Z-Z P4/4, localizada en el Ejido de Campos, Municipio de Manzanillo, Colima, con una superficie de 1-81-24.190, inscrito en el Registro Público de la Propiedad bajo el Folio Real No.326607-1, para su análisis y aprobación en su caso.
30. Solicitud de cesión de derecho que presentan los CC. Silvia, Norma Patricia y Julio César de apellidos Chavira Casanova, respecto del lote 42 de 1ª Clase, columna 8, lado norte, del Panteón Municipal "Teresa S. de Escobar", para que quede registrado a nombre de la C. María del Rosario Casanova Alcaraz, para su análisis y aprobación en su caso.
31. Solicitud de cambio de propietario que presenta el C. José Antonio Guzmán Cárdenas, respecto del lote No.15, columna 1, sección 1, lado sur, ubicado en el Panteón Municipal Teresa S. de Escobar, propiedad del C. Felipe Guzmán Mesina (finado), para que se registre a nombre de la C. Leticia Guzmán Padilla, para su análisis y aprobación en su caso.

"2021. AÑO DE GRICELDA ALVAREZ PONCE DE LEON"



32. Solicitud de autorización que presenta el C. Lorenzo Macías Araiza, Presidente del Comisariado Ejidal, para llevar a cabo los "Festejos Charrotaurinos El Charco 2020", el 29 de febrero, 1ª y 2 de marzo del 2020, amenizando grupos locales, de las 11:00 horas a la 1:00 hora del día siguiente, en la Casa Ejidal, Plaza de Toros y Cancha de Usos Múltiples, así como un préstamo con carácter devolutivo de ocho lámparas reflectoras con sus respectivas bases, para iluminar la Plaza de Toros y, una ambulancia con personal especialista, para su análisis y aprobación en su caso.
  
33. Solicitud de autorización que presenta el C. Omar Aguilar Gallardo, Delegado Municipal de El Colomo, para que el C. Miguel Hernández, pueda vender bebidas alcohólicas en el Jardín Principal de dicha localidad en el marco de las Fiestas Charrotaurinas del Ejido El Colomo y La Arena, del 13 al 15 de Marzo del 2020, de las 20:00 a las 23:00 horas, para su análisis y aprobación en su caso.
  
34. Solicitud de autorización que presenta la C. Mtra. Martha María Zepeda del Toro, Secretaria del Ayuntamiento, respecto de la Convocatoria para la Elección de Consejeros que formarán parte del Consejo Contra la Discriminación en el Municipio de Manzanillo, Colima, para su análisis y aprobación en su caso.
  
35. Iniciativa que presenta el M. Arq. Jorge Antonio Vargas Varela, Director General de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, relativa al Reglamento de Edificación para el Municipio de Manzanillo, Colima; el Formato Único de Construcción, el Catálogo de Giros de Bajo Impacto y Riesgo, el Manual de Operación de la Ventanilla de Construcción Especializada (VECS), así como el Flujograma que describe el Proceso para la Expedición de la Licencia de Construcción, para su análisis y aprobación en su caso.
  
36. Solicitud de autorización que presentan los colonos del Fraccionamiento Villa del Mar por medio de sus Asociaciones, respecto de la renovación y actualización del Contrato de Comodato para un plazo de 15 quince años, referente a la prolongación de la Av. Paseo de las Garzas y Calle Paseo Mar Caribe, así como también el Comodato de las áreas verdes y áreas comunes ubicadas dentro del Fraccionamiento (Real del Mar) conocido comercialmente como "Villa del Mar", ubicado en Av. Elías Zamora Verduzco No. 2114, en esta Ciudad y Puerto, para su análisis y aprobación en su caso.
  
37. Punto de acuerdo que presenta la C. Regidora C.P. Martha Leticia Sosa Govea, para que este Ayuntamiento se adhiera al paro nacional #undiasinmujeres, el próximo 9 nueve de marzo, haciendo pública esta voluntad la C. Presidenta Municipal, garantizándoles un día de salario a las trabajadoras que decían incorporarse a la misma; que se ilumine el frente del edificio municipal por todo el mes de marzo, con luz morada, en solidaridad y respeto a las niñas y mujeres muertas y/o desaparecidas en el estado y el municipio, concientizando de los feminicidios, asimismo, que se instruya a la Directora del Instituto Municipal de las Mujeres para que promueva a través de redes sociales el movimiento #undiasinmujeres, y que considere, si hay celebración alguna por el día internacional de la mujer y que las asistentes porten prenda de vestir morada, para su análisis y aprobación en su caso.

"2021, AÑO DE GRISELDA ALVAREZ PONCE DE LEÓN"



38. Punto de acuerdo que presenta la C. Regidora C.P. Martha Leticia Sosa Govea, respecto al exhorto a la Presidenta Municipal, Griselda Martínez Martínez, para que se sirva tomar nota e instruir a quien corresponda, la elaboración y publicación de la Gaceta Municipal, así como su publicación de manera electrónica en la página de transparencia, a la mayor brevedad posible, para su análisis y aprobación en su caso.
  
39. Punto de Acuerdo que presenta el C. Regidor L.A.E. Jaime Salinas Sánchez, mediante el cual propone generar un incentivo fiscal del 50% de descuento a los adultos mayores que sean poseedores legítimos de la propiedad en que habitan y sean titulares del contrato de servicio de agua potable en consumo doméstico A, que vayan al corriente o convengan su adeudo anterior diferido a 4 meses, para su análisis y aprobación en su caso.
  
40. Solicitud de autorización que presenta la C. Griselda Martínez Martínez, Presidenta Municipal, para aprobar la Iniciativa con Punto de Acuerdo mediante el que se propone abrogar el Reglamento del Servicio Profesional de Carrera Policial para la Dirección General de Seguridad Pública y Policía Vial del Municipio de Manzanillo, Colima, publicado en el Periódico Oficial "El Estado de Colima" el día 25 de mayo de 2019; así como por el que se aprueba el nuevo Reglamento del Servicio Profesional de Carrera Policial para la Dirección General de Seguridad Pública y Policía Vial del Municipio de Manzanillo, Colima, para su análisis y aprobación en su caso.
  
41. Clausura de la Sesión.

**A T E N T A M E N T E**  
MANZANILLO, COL., A 20 DE FEBRERO DEL 2020  
**C. SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO**

**MTRA. MARTHA MARÍA ZEPEDA DEL TORO**

"2021. AÑO DE GRICELDA ALVAREZ PONCE DE LEON"

Av. Juárez No.100 Tels. (314) 1372220 y (314) 1372221 Manzanillo, Colima, México  
Internet: [www.manzanillo.gob.mx](http://www.manzanillo.gob.mx)